

Sabías que...

Una publicación del pasado mes de mayo en The Economist, señala que la estrella no reconocida de la logística del siglo XXI es el **sistema alimentario mundial** que, del campo al tenedor, representa el **10% del PIB mundial** y emplea a **1,500 millones de personas** y que la **oferta mundial de alimentos casi se ha triplicado desde 1970**, mientras que la población se ha duplicado a **7,700 millones**.

CONTENIDO: ACTIVIDADES DEL CNA

- 1 [SE REVISAN TEMAS DE GRAN RELEVANCIA EN EL COMITÉ DIRECTIVO DE JULIO DEL CNA.](#)
- 2 [MARCELO EBRARD, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, PRESENTE EN SESIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CNA.](#)
- 3 [EL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO ACUERDA GRUPO DE TRABAJO CON LA SEMARNAT Y LA SADER EN TORNO AL TEMA DEL GLIFOSATO.](#)
- 4 [ENCUESTA DE CITIBANAMEX PREVÉ CAÍDA DEL PIB EN -8.4%.](#)
- 5 [RETOS DEL SECTOR AGROALIMENTARIO EN EL TEMA LABORAL Y DE ESTACIONALIDAD ANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL T-MEC.](#)
- 6 [CNA PARTICIPA EN LA TERCERA MESA DE DISCUSIÓN DEL PARLAMENTO ABIERTO DEL FINAGRO.](#)
- 7 [EL GCMA PRESENTA PERSPECTIVAS SOBRE LA PRODUCCIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS DESPUÉS DEL COVID-19 Y HACIA LA NUEVA NORMALIDAD.](#)
- 8 [FAO Y CEPAL: EVITAR QUE LA CRISIS DEL COVID-19 SE CONVIERTA EN UNA CRISIS ALIMENTARIA.](#)
- 9 [EN ENTREVISTA HERMINIO BLANCO SEÑALA QUE ESTADOS UNIDOS PODRÍA SANCIONAR LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS MEXICANOS POR PRESUNTO TRABAJO INFANTIL.](#)
- 10 [AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE FRENTE A LA EMERGENCIA DEL COVID-19 Y EL NUEVO CONTEXTO INTERNACIONAL.](#)
- 11 [ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ING. BOSCO DE LA VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO.](#)
- 12 [OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS.](#)

INICIATIVAS / EVENTOS DEL SECTOR

15 ÚNETE A LA INICIATIVA “ALIMENTOS PARA MÉXICO”.

16 PREMIO NACIONAL AGROALIMENTARIO 2020.

17 CONGRESO INTERNACIONAL DE LA CARNE.

18 PREMIO NACIONAL DE LOGÍSTICA 2020.

ACTIVIDADES DEL CNA

SE REVISAN TEMAS DE GRAN RELEVANCIA EN EL COMITÉ DIRECTIVO DE JULIO DEL CNA

El pasado 02 de julio se llevó a cabo la Reunión mensual de Comité Directivo del CNA, al igual que el mes de mayo, de manera virtual; en esta ocasión en la segunda parte de la sesión se tuvo como invitado de honor al Lic. Marcelo Ebrard Casaubón, Secretario de Relaciones Exteriores.



El secretario del Consejo, Juan Cortina Gallardo comenzó con la reunión, solicitó poder omitir la lectura de la sesión anterior; después se le dio paso al Tesorero, Ing. Francisco Chapa para presentar las afiliaciones de Julio, en esta se adhirió un asociados: el Consejo Mexicano de Cannabis y

Cáñamo, A.C.; en el siguiente punto, se hizo la presentación de los nuevos socios, para ello Federico Gorbea, Presidente de AgServices & OilSeeds de ADM América Latina con sede en México y la Ing. Gloria Méndez Roca, Administrative & Institutional Relationship Manager de PROVIVI Pheromones de México, S.A. de C.V. presentaron a sus empresas y las actividades que realizan.



El Ing. Francisco Chapa en el siguiente punto presento el reporte de tesorería, hablo del estado de resultados y del balance general al 31 de mayo de 2020; pidió apoyo a los miembros del Consejo para ponerse al corriente con las cuotas.

Por otra parte, el Ing. de la Vega rindió el informe de presidencia, con las actividades realizadas del 28 de mayo al 01 de julio del 2020; continuó con los temas de interés, para ello hablo sobre la actualización de las acciones realizadas como CNA en el tema de la Pandemia del COVID-19, para los 3



objetivos fundamentales que se han previamente planteado: 1. Proteger la salud y la vida de las personas dijo no se han tenido registro de empresas cerradas en el sector por contagios; 2. Garantizar el abasto de alimentos para la población, se ha mantenido el abasto de alimentos en los diferentes centros de distribución; 3. Se han sentado las bases para la reactivación económica y reducir los impactos negativos. Señaló que como parte del CCE se realizaron 3 propuestas al Ejecutivo para la reactivación económica, y como sector se plantearon propuestas concretas para el campo, además de la necesidad de generar un Acuerdo Nacional para la reactivación económica, pero no ha habido respuesta favorable por parte del ejecutivo; no obstante, se sigue trabajando con otras instancias para tratar de lograr un gran Acuerdo Nacional.



Otros temas revisados en el informe fueron: el Presupuesto de Egresos para el sector 2021 y la propuesta que hará el CNA para la SADER; en el tema de comercio exterior, se revisó la intensa agenda de negociaciones que se tienen; el etiquetado de alimentos NOM-051; la comercialización de cosechas; las gestiones en las devoluciones de IVA; en

temas legislativos sobre las iniciativas que pueden afectar el desarrollo del sector como la de Aguas Nacionales y la de Variedades Vegetales. Se habló también de las recientes alarmas que ha tenido el sector por iniciativas o cambios que ha realizado el gobierno como: la drástica caída del presupuesto al sector; la eliminación de programas a la agricultura comercial; eliminación de delegaciones, recortes en SENASICA, agregados comerciales y agrícolas; la intención en la cámara de diputados de gravar el agua; la NOM-051 etiquetado alimentos; la ley de maíces nativos del Senado de la República; los retrasos importantes en las devoluciones de IVA-SAT; la eliminación de apoyo al Diesel agropecuario y pesquero; la prohibición del glifosato; y el retraso en trámites; también comentó sobre las acciones que ha realizado el CNA para manifestar su posicionamiento, como la publicación de comunicados, y la participación en los medios de comunicación.

El presidente del CNA habló del nuevo escenario, en ese sentido, expresó que para el 2020 se prevé una fuerte caída del PIB en México, los diferentes indicadores lo reflejan, millones de personas han perdido sus ingresos, hay graves impactos en la pobreza en el país por el COVID-19, es preocupante que México sea uno de los países con menor

inversión de su PIB para enfrentar la crisis; como sector se ven riesgos, como: baja en el consumo de algunos productos agroalimentarios, caída en los precios, incremento en los costos de producción, riesgos de contagios en las unidades de producción y en la cadena de suministro, incremento en la inseguridad que está afectando a las personas, a los bienes y al abasto de alimentos, nulo apoyo del gobierno para el sector, manteniendo una visión asistencial, y contracción del financiamiento en la banca de desarrollo y banca comercial.



Indicó que se debe entender el contexto que se está viviendo actualmente, pues existe toda una corriente ideológica radical ambientalista y una difícil relación entre gobierno y sectores económicos; adicionalmente se comentó sobre el Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020 -2024 y la Agenda de Transiciones Ambientales de la 4T, para luego comentar de las acciones que como CNA habrá que realizar.

Para finalizar el Informe de Presidencia, el Ing. Bosco de la Vega, tal como lo establece el artículo 33 de los estatutos del CNA, propuso al Comité Directivo cambios en la Comisión Ejecutiva, los cuales fueron aprobados quedando de la siguiente manera:

VP's/COMISIONES DE TRABAJO DEL CNA	SALIENTE	PROPUESTA
Vp Comercio Exterior	Lic. Mario Andrade Cárdenas	Lic. Juan Cortina Gallardo
Secretario	Lic. Juan Cortina Gallardo	Dr. José Cacho Ribeiro
Vp Cadenas Productivas	Dr. José Cacho Ribeiro	Lic. José Antonio Monroy Carrillo

Las propuestas de cambio fueron aceptadas.



Se presentaron también, después del informe de presidencia, informes especiales sobre: los avances de la iniciativa “Alimentos para México” impulsada por el CNA; y el tema laboral y de estacionalidad ante el inicio del T-MEC.

Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

[Regresar](#)

MARCELO EBRARD, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, PRESENTE EN SESIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CNA

En la segunda parte de la sesión de Comité Directivo del 02 de julio, se integró el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, en la cual el presidente del CNA, Ing. Bosco de la Vega, le dio la bienvenida, y posteriormente presentó al Consejo Nacional Agropecuario, señaló la importancia que tiene en sector.



El Ing. de la Vega le hablo de las acciones que el Consejo ha realizado ante la contingencia del COVID-19 como sector y organización, para lo cual se definieron tres objetivos:

1. Proteger la salud y la vida de las personas.

En este punto indicó, se han reforzado las acciones y protocolos de seguridad de los trabajadores; se realizó la campaña “Quédate en casa”; también se mantiene informado permanentemente al sector; y agregó que no se ha tenido registro de empresas cerradas en el sector por contagios.

2. Garantizar el abasto de alimentos para la población.



Comento que hay coordinación con la SADER, con la Secretaría de Seguridad Pública, y con la SEDENA; se trabaja con toda la cadena de suministro: Proveedores de insumos, productores, agroindustria, transportistas y distribuidores; adicionalmente en los medios se ha estado haciendo un

llamado a la población a no realizar compras de pánico, dado que el sector sigue trabajando para que no falten alimentos.

Se destacó el proyecto denominado “Alimentos para México”. Para ello el Lic. Juan Cortina Gallardo, Coordinador General de la Iniciativa, comentó que el objetivo de este es: aliviar el hambre con los recursos al alcance del CNA, para apoyar con alimentos a la población más necesitada en estos momentos de crisis, para ello se sumaron y coordinaron esfuerzos con varias instituciones y a dos meses del arranque, el total de donaciones ha sido de 17,069.41 toneladas de alimentos con un valor comercial de 509.4 mdp.



3. Sentar las bases para la reactivación económica y reducir los impactos negativos.



El Ing. de la Vega expresó que como parte del Consejo Coordinador Empresarial se realizaron 3 propuestas al Ejecutivo para la reactivación económica; como sector, se hicieron propuestas concretas para la reactivación del campo, y comentó sobre la necesidad de generar un Acuerdo

Nacional para la reactivación económica; dijo que no ha habido una respuesta favorable por parte del ejecutivo; en ese sentido le pidió apoyo al Canciller para ser un puente con el presidente.

Expresó que como CNA se ha estado trabajando muy de cerca con el gobierno; destacó que desde la campaña a la presidencia, se presentó la “Visión 2030”, para lo cual se alinearon objetivos y se trabajó con el equipo de transición; ya como

gobierno, se firmó el “Acuerdo para la Seguridad Alimentaria” con el presidente Andrés Manuel López Obrador; se reafirmó el compromiso de trabajar conjuntamente con el Gobierno; también se está trabajando el proyecto “Maíz para México” que fue explicado por el Dr. José Cacho. Por otra parte, el Ing. de la Vega describió también cada uno de los retos que se ven desde el sector por iniciativas o cambios que ha realizado el gobierno tales como: la drástica caída del presupuesto al sector que ya es de un 40% menos en solamente dos años; la eliminación de programas de apoyo a la agricultura comercial; al eliminación de delegaciones; recortes en SENASICA, agregados comerciales y agrícolas; la intención en la cámara de diputados de gravar el agua; la NOM-051 etiquetado alimentos; la ley de maíces nativos del Senado de la República; los retrasos importantes en las devoluciones de IVA-SAT; la eliminación de apoyo al Diesel agropecuario y pesquero; la prohibición del glifosato; y el retraso en trámites; también comentó sobre las acciones que ha realizado el CNA para manifestar su posicionamiento sobre los temas anteriores, como la publicación de comunicados, y la participación en los medios de comunicación.



gobierno tales como: la drástica caída del presupuesto al sector que ya es de un 40% menos en solamente dos años; la eliminación de programas de apoyo a la agricultura comercial; al eliminación de delegaciones; recortes en SENASICA, agregados comerciales y agrícolas; la intención en la cámara de diputados de gravar el agua; la NOM-051 etiquetado alimentos; la ley de maíces nativos del Senado de la República; los retrasos importantes en las devoluciones de IVA-SAT; la eliminación de apoyo al Diesel agropecuario y pesquero; la prohibición del glifosato; y el retraso en trámites; también comentó sobre las acciones que ha realizado el CNA para manifestar su posicionamiento sobre los temas anteriores, como la publicación de comunicados, y la participación en los medios de comunicación.



Otro tema que se revisó fue el de amenazas para las exportaciones a Estados Unidos ante la implementación del T-MEC; aquí el Lic. Aldo Mares fue quien señaló que, en el tema laboral sobre trabajo infantil y trabajo forzoso, se ha estado trabajando con las secretarías de Agricultura, del Trabajo,

de Economía y Relaciones Exteriores; por su parte, el CNA ha estado realizando: un mapeo de la cadena de suministro contemplando productos y estados que aparecen en las listas; un código de ética y conducta rector contemplando el Trabajo digno; revisando un proceso robusto de control interno, autoevaluaciones periódicas y auditorías; se creó una mesa de trabajo de bienestar laboral SADER, SPTS, CNA y AHIFORES; y se estará participando en la mesa que formará parte del mecanismo laboral de respuesta rápida: Sector Público (Secretaría de Economía, Secretaría de Trabajo y Previsión Social) y Privado (CCE).

En el tema de estacionalidad el Lic. Juan Cortina Gallardo indicó hay presiones de productores de Estados Unidos (Florida y Georgia) y es un compromiso de Robert Lightizer el proceso para apoyar a sus productores en contra de las agroexportaciones de México.



El Lic. Mario Puente Raya, VP de Sanidad e Inocuidad explicó sobre cambios legislativos en la implementación del T-MEC y dentro de estos está el de la Ley Federal de Variedades Vegetales; se solicitó trabajar con la Cancillería para



Social, explicó que este es un herbicida de amplio espectro y de acción sistémica más utilizado en el mundo, y que el rendimiento promedio en los cultivos que lo utilizan se reduciría entre 20 y 50%; agrego que el tema es que se clasificó como “probablemente cancerígeno”, pero esto de ninguna manera implica que deba ser prohibido; se solicitó apoyo para revisar el tema con la SEMARNAT.

cumplir con el compromiso internacional y contar lo antes posible con una ley que responda a las necesidades del campo mexicano, dado que esta quedó parada en el legislativo.

En el tema de Glifosato, la Lic. Laura Tamayo Laris, Vp de Comunicación

OTRAS AMENAZAS...

TEMA GLIFOSATO

LIC. LAURA TAMAYO LARIS, VP. COMUNICACIÓN SOCIAL



entre otras.

Finalmente comentó, para cerrar su exposición, que hay muchas oportunidades en el sector, dijo que es importante que se reconozca la prioridad que tiene la producción de alimentos y el hecho de asegurar su abasto, dado que la demanda en México y el mundo es creciente; comentó que se debe contar con una política pública clara para el sector; que es importante diversificar los mercados, y aprovechar las oportunidades en todas las regiones del país; añadió que todos, pequeños, medianos y grandes productores son importantes y que se debe tomar en cuenta que el sector en su conjunto produce alimentos, genera empleos, divisas, bienestar y combate a la pobreza y que el sector se mantiene con cifras positivas, incluso por arriba de la economía.

El Ing. de la Vega comentó también que hay manifestaciones ideológicas radicales en contra del sector productivo; por ejemplo, en: los alimentos procesados, uso de agroquímicos, agricultura industrial, uso del agua agrícola, de fertilizantes químicos, y semillas mejoradas con la ley de protección y fomento de maíces nativos,



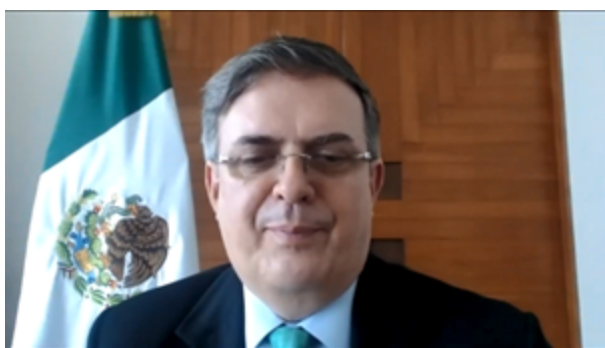
Por su parte, el Secretario Ebrard, en su participación comentó que se debía buscar la organización de los temas para que se tenga éxito en ellos; indicó que los funcionarios públicos tienen la responsabilidad, por ejemplo en el tema de la entrada en vigor del T-MEC, de escuchar las peticiones o temas que tienen respecto al acuerdo comercial; dijo que se debe establecer un sistema o un



método que permita reducir todas las amenazas mencionadas; indicó que lo que busca el gobierno es inversión y crecimiento y deben tratar de coadyuvar en ello; expresó que había que sortear cuestiones como la del glifosato y otros temas; señaló que había que respetar las convicciones de las personas, pero que los funcionarios públicos deberían

de tener ética de la responsabilidad en primera instancia; comentó en el caso del glifosato que la instrucción del presidente es que no se puede dejar de usar de manera inmediata porque no hay algo que lo sustituya; no obstante, comentó que hay muchas decisiones que se presentaron, que pueden afectar al sector, pero que el presidente no las puede resolver de manera directa; preguntó cuál era el sistema para resolver los problemas que se había presentado. Para ello el ingeniero de la Vega señaló que les ha ido muy bien con muchos secretarios, y éstos han sido muy sensibles para acudir a las reuniones; por ejemplo: la Secretaría de Economía, la del Trabajo, o la de Agricultura; no obstante, hay entes con los que es difícil relacionarse y en ese caso le pidió apoyo.

Marcelo Ebrard señaló que la posición del Gobierno no es afectar a los inversionistas y exportadores, preguntó ¿qué es lo que podía hacer desde la Secretaría de Relaciones Exteriores? propuso asistir a aquellas mesas de trabajo en las que se tuviera que ver con el T-MEC; señaló que él podría poner una persona que es el consultor jurídico, Alejandro Celorio, para estar al pendiente de aquello, que el CNA considerara que es urgente o importante, decisivo o pudiera afectar en México; dijo que el enfoque de la SRE es proteger a las empresas mexicanas, e indicó que se podría hacer una revisión, por lo menos una vez al mes, de los avances, y la Secretaría se sumaría a los asuntos que se fueran planteando; respecto a la relación con el sector privado, dijo que se debe buscar que se resuelvan las diferencias para llegar a un buen fin.



Para concluir, preguntó si el CNA tenía algún planteamiento específico que se pudiera poner en la mesa, a propósito del encuentro que el Gobierno de Mexico tendría con el Presidente de los Estados Unidos en los próximos días; el presidente del CNA agradeció por sus comentarios, indicó que le tomaría la palabra con respecto a las mesas de

trabajo, solicitó apoyo para que, a través de su conducto, se pudiera establecer un puente con aquellas dependencias en las cuales hubiera temas que destrabar; en cuanto a los temas para llevar a la visita con el presidente Trump, comentó que en la negociación del Tratado se había trabajado con los entes privados de los otros

dos países como la Farm Bureau Federation, llegando a acuerdos en el tema de estacionalidad; dijo que este es prioritario y en ese sentido había que recalcar que el acuerdo era no a la estacionalidad. El Ing. de la Vega aseguró que querían sumar en el tema laboral responsablemente, pues es un tema binacional que se debe fortalecer, porque es un tema conjunto; dijo se necesita respetar al campo mexicano y México no debe contestar de manera agresiva en el tema laboral y estacional y que, si es de esa manera, la ayuda puede ser mutua, aseguró.

Para concluir la sesión hubo una pequeña ronda de preguntas y respuestas.

Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

[Regresar](#)

EL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO ACUERDA GRUPO DE TRABAJO CON LA SEMARNAT Y LA SADER EN TORNO AL TEMA DEL GLIFOSATO

El 12 de junio del 2020, se reunieron de manera virtual el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Víctor M. Toledo, el director del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Ing. Francisco Javier Trujillo Arriaga y el presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Ing. Bosco de la Vega, para exponer sus posturas y preocupaciones con respecto al uso de glifosato en México.

Luego de exponer los diferentes posicionamientos, en el acercamiento se resaltaron varias coincidencias, entre ellas la voluntad de trabajar juntos en la búsqueda de alternativas que sustituyan el uso de plaguicidas y en el manejo sostenible de la producción agrícola.

Como parte del encuentro se acordó la conformación de un grupo de trabajo entre SEMARNAT, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y el CNA para hacer un plan que incorpore las necesidades de los productores y las propuestas del Consejo para tratar de llegar a acuerdos concretos.

Se planteó intercambiar información sobre investigaciones, usos, impactos, experiencias, gestiones y demás aspectos del glifosato para contar con más conocimiento y sumarlo a lo expuesto en la “Estrategia Nacional para Evitar los Riesgos al Medio Ambiente por los Plaguicidas en México”, la cual surgió de un taller convocado por la SEMARNAT en marzo del 2020 con la participación de todos los sectores de la sociedad.

El secretario Toledo Manzur reconoció que el CNA es un sector bien organizado que juega un papel importante en la economía del país, por lo que celebró su apertura e interés para dialogar y trabajar de manera coordinada; sin embargo, señaló que el glifosato está ligado a una de las siete grandes transiciones que impulsa la SEMARNAT: la reconversión del modelo agroindustrial a un sistema agroecológico, a partir de una secuencia gradual, para ir caminando hacia la supresión total de plaguicidas.

El presidente del CNA, Bosco de la Vega, señaló que los productores están interesados y comprometidos con el cuidado de la salud y de sus tierras, y también hizo énfasis en que prohibir el glifosato sería un duro golpe para los productores de



este país, ya que incide entre el 20 y 50 por ciento en el rendimiento promedio de los cultivos.

Asimismo, agradeció la oportunidad de este diálogo y reiteró la voluntad del CNA de sumar esfuerzos con la SEMARNAT y con el gobierno del presidente López Obrador, como lo manifestaron en la firma del Acuerdo Nacional para la Autosuficiencia Alimentaria en febrero de 2019 y en el proyecto que reúne a la 4T con la iniciativa privada centrado en los pequeños agricultores.



El presidente De la Vega, Propuso la conformación de una mesa de trabajo tripartita: gobierno, academia y sector agrícola para la revisión profunda del uso del glifosato en México; solicitó un periodo de cinco años para realizar las investigaciones y el desarrollo de sustitutos viables, y que durante este tiempo se permita la reanudación de la importación

del glifosato para el uso agrícola en el país.

Señaló que el 50% del glifosato se utiliza en el Sur-Sureste y que la prohibición de su uso, sin alternativas, implicaría dejar de producir más de 76 mil millones de pesos, teniendo mayor impacto en varios cultivos como el maíz, caña de azúcar, jitomate, frijol y trigo, entre otros.

Víctor M. Toledo aseguró que la Secretaría tomará en consideración las aportaciones del Consejo Nacional Agropecuario, y que se le integrará al grupo de trabajo que realizará la hoja de ruta que se elabora juntamente con la SADER, la cual prevé la aplicación del principio de gradualidad en el uso del glifosato a cuatro años y la evaluación de riesgo en el contexto mexicano.

Asimismo, se determinó generar un programa de actividades conjuntas, con la idea de que, en dos semanas, se llegue a acuerdos concretos.

En cuanto a la suspensión de la importación del glifosato, la SEMARNAT explicó que se actuó con base en la recomendación emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y las evidencias científicas sobre su aplicación. De esta manera, se estableció el compromiso de revisar la situación y fijar cuotas de importación para un periodo de transición hasta llegar a la sustitución.

Mayores informes: Lic. Berenice Contreras Salinas.

[Regresar](#)

ENCUESTA DE CITIBANAMEX PREVÉ CAÍDA DEL PIB EN -8.4%



De acuerdo con los resultados de la Encuesta Citibanamex del pasado 22 de junio, para 2021, los analistas elevaron su cálculo de crecimiento económico a un 2.7% desde el 2.5% anticipado previamente. En cuanto al rumbo de la política monetaria, todos los especialistas consultados por

Citibanamex anticipan un nuevo recorte de 50 puntos base a la tasa de referencia por Banxico para posicionar su expectativa de tasa de interés objetivo a 4.50% para el 2020 y 2021 y se presentan estimaciones de un peso más fuerte respecto al dólar esperando alcanzar los 22.73 pesos por dólar al cierre del presente año.

En cuanto a la inflación para el mes de junio, los analistas estiman un nivel de 3%, en línea con el objetivo del Banco de México. Para la inflación subyacente, se estima una tasa de 0.18% mensual, y de 3.52% a tasa interanual, menor al 3.64% que se registró en mayo. Sobre la inflación general anual las expectativas al cierre de 2020 y 2021 se mantienen en 3.20% y 3.50%, respectivamente, mientras los pronósticos medianos para la inflación subyacente al cierre de 2020 y 2021 se posicionan en 3.50% y 3.40%, respectivamente; para la inflación general, se mantienen en 3.20% y 3.50% para 2020 y 2021, respectivamente.



Fuente: Citibanamex Estudios Económicos.



Fuente: Citibanamex Estudios Económicos.

Destaca que los menores pronósticos de crecimiento del PIB para 2020; se anticipa un crecimiento del PIB este año de -8.4% desde la previsión de -7.8% de hace dos semanas, mientras que se mantiene elevada la incertidumbre en torno a estas estimaciones, con un rango que va desde el -10.5% hasta -6.5%. Para el 2021, las proyecciones de crecimiento del PIB se incrementan

ligeramente a 2.7% desde un 2.5% previo.

Mayores informes: Lic. Berenice Contreras Salinas.

[Regresar](#)

RETOS DEL SECTOR AGROALIMENTARIO EN EL TEMA LABORAL Y DE ESTACIONALIDAD ANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL T-MEC

El Consejo Nacional Agropecuario y el Consejo Coordinador Empresarial llevaron a cabo el 18 de junio de 2020 la conferencia los “Retos del Sector Agroalimentario en el Tema Laboral y Estacionalidad ante la Implementación del T-MEC”, con la participación de expertos en materia laboral y funcionarios públicos, incluidos la Subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Dra. Luz María de la Mora, y el Director General de Reglas de Comercio Internacional, Lic. Ricardo Aranda Girard, de la Secretaría de Economía; del Subsecretario del Trabajo, Alfredo Domínguez Marrufo y Alejandro Encinas Nájera, Titular de Política Laboral y Relaciones Institucionales, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y del Dr. Miguel García Winder, Subsecretario de Agricultura de SADER, entre otras personalidades.



Como parte del mensaje de apertura, el Ing. Bosco de la Vega, presidente del CNA, destacó que ante los retos que se vislumbran por la entrada en vigor del T-MEC, incluidos los relacionados al trabajo forzado e infantil y las amenazas de estacionalidad, se requiere del esfuerzo conjunto entre la iniciativa privada y el



gobierno, a fin de que las actividades del sector agroalimentario no se vean afectadas y su dinamismo se mantenga creciendo. De esta manera, reiteró el compromiso del CNA de continuar trabajando en la defensa justa de los intereses del sector agroalimentario mexicano.

En el diálogo moderado por el Vicepresidente Laboral, Aldo Mares Benavides, los expertos abundaron sobre los aspectos que circulan en torno a los compromisos que México deberá cumplir en materia laboral, una vez que el T-MEC entre vigor el 1° de julio del 2020, y en el que destaca que México, Canadá y los Estados Unidos se comprometieron a eliminar cualquier forma de trabajo infantil, forzoso u obligatorio y a prohibir las importaciones de las mercancías que se hayan elaborado bajo cualquiera de estas modalidades.

Si bien paralelamente al TLCAN, los tres países firmaron en 1994 el Acuerdo de Cooperación Laboral para América del Norte (ACLAN), para marcar la ruta en los esfuerzos como región en esta materia, como parte de las negociaciones del T-MEC, los países han acordado adoptar y mantener leyes que incluyan la eliminación de todas las formas de trabajo infantil, forzoso u obligatorio, así como las necesarias para prohibir las importaciones de productos que completa o parcialmente hayan sido elaborados bajo trabajo infantil, forzoso u obligatorio.

Se destaca que, en el caso particular de los Estados Unidos, existe un mecanismo de certificación en materia laboral, bajo el cual la Oficina de Asuntos Laborales Internacionales del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL) elabora una lista de bienes producidos bajo trabajo infantil o forzoso.

La más reciente lista fue publicada en septiembre de 2018 y comprende 148 bienes de 76 países; se incluyen diez productos agrícolas de México en la categoría de trabajo infantil: Ejote, Café, Pepino, Berenjena, Melón, Cebolla, Caña de Azúcar, Tabaco, Tomate y Chile, además estos dos últimos, se han categorizado también bajo trabajo forzoso. Lo anterior, cobra relevancia porqué en la Ley de Implementación del T-MEC en los EUA, se establece que el Grupo de Trabajo encargado de vigilar la implementación de las disposiciones laborales, será el responsable de informar sobre las acciones de México respecto a los productos agrícolas incluidos en la lista del USDOL.

Referente al Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida con EUA y Canadá, bajo los anexos 31-A y 31-B del Tratado, respectivamente, se destaca que, si bien el sector agroalimentario está excluido de ellos, ya que estos atienden al sector manufacturero, es posible considerarlos debido a que en el artículo 223.7 se señala que cualquier caso de violencia contra los trabajadores presentado ante el mecanismo de Solución de Controversias del capítulo 31, se trasladará automáticamente, dentro los siguientes dos años o hasta que concluya la siguiente revisión del Acuerdo, al Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida.

En el tema de Estacionalidad, como uno de los temas susceptibles para los productos agrícolas de México con los EUA, atiende a una demanda impulsada principalmente por los productores de Florida y Georgia, en la que la Oficina del Representante Comercial (USTR) se ha comprometido a publicar un plan, dentro de los 60 días posteriores a la entrada en vigor del T-MEC, para proteger de

"prácticas desleales de comercio" a los productores estadounidenses de productos estacionales y perecederos.

Entre las acciones anunciadas destacan la compilación, evidencia y evaluación del impacto sobre prácticas desleales en el comercio de productos agrícolas; audiencias públicas en

Florida y Georgia; monitoreo de importaciones y el inicio de investigaciones, de acuerdo con lo previsto en su propia legislación nacional.

En lo general, se informó que se mantiene comunicación entre las autoridades de México y Estados Unidos, así como entre líderes del sector privado de ambos países para expresar el rechazo y determinación para responder ante cualquier medida de Estacionalidad y monitorear de forma permanente las acciones que lleven a cabo en esta materia, a fin de evitar que "la Estacionalidad" y el apoyo político se convierta en un conflicto comercial.

Mayores informes: Lic. Berenice Contreras Salinas.



[Regresar](#)

CNA PARTICIPA EN LA TERCERA MESA DE DISCUSIÓN DEL PARLAMENTO ABIERTO DEL FINAGRO



El 22 de junio del 2020 pasado se llevó a cabo la 3^{ra} parte del Primer Parlamento abierto para la elaboración de una iniciativa de la nueva Ley de la Financiera Nacional Agropecuaria, encabezada por la diputada de la Comisión de Hacienda, Patricia Terrazas. La sesión contó con diversas voces en el rubro del financiamiento al sector agropecuario y agroalimentario, así como

líderes de organizaciones como el CNA, la CNC, la CNPR, la CCI, la AMUCSS, entre otras; participó presentando el posicionamiento del Consejo Nacional Agropecuario, el Director General del mismo, el Ing. Luis Fernando Haro Encinas.

Al concluir el "Primer parlamento abierto para la elaboración de una iniciativa de la nueva Ley Financiera Nacional Agropecuaria", la presidenta

de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, diputada Patricia Terrazas Baca (PAN), señaló que son claros los grandes requerimientos que tiene el agro; por ello, es vital tener leyes bien hechas en la parte del crédito. Señaló que en las tres fechas del parlamento (8, 15 y 22 de junio) se abordaron temas de la cartera vencida; transición de fideicomisos en el contexto de decretos e iniciativas de desaparición de éstos; la banca de primer piso; la atención a pequeños y medianos productores; el apoyo a sectores con más riesgo que requieran cambio tecnológico; educación financiera y reasignaciones presupuestales.



Los comentarios más reiterativos, añadió, versaron sobre la necesidad de transformar la financiera en un banco de desarrollo; las tasas de interés competitivas; un marco jurídico especializado que respalde a pequeños y medianos productores; las estrategias y procedimientos para ser más eficiente y buscar el

fomento de la actividad agroalimentaria; consideró que la participación de Agroasemex es central, pero debe administrarse de forma separada; reconocer el derecho constitucional de los campesinos al crédito, coberturas de precios y seguros agropecuarios, y construir un sistema crediticio que obedezca a lineamientos de la soberanía de producción de alimentos, entre otros, especificó.



Hubo gran coincidencia en lamentar la salida del Ing. Javier Delgado de la Financiera Nacional de Desarrollo, el grueso de los participantes insistió en la necesidad de que el nuevo esquema esté dotado de los recursos necesarios para el impulso al campo; de otra manera, el organismo no cumplirá con el objetivo

para el cual estará diseñado; fue señalado que es necesario contar con una banca de desarrollo incluyente que atienda a los productores de todos los estratos, con tasas preferenciales, accesibles y oportunas, que se oriente a combatir la pobreza y la dependencia alimentaria y sobre todo, que su presupuesto esté blindado de los recortes.

El director general del Consejo Nacional Agropecuario, Ing. Luis Fernando Haro Encinas, mencionó que, más allá del tema puntal de FINAGRO, el asunto de fondo es si realmente con este paso se va a avanzar en el apoyo financiero al sector desde la Banca de Desarrollo o no se va a cumplir con este propósito, e hizo la pregunta de si habrá o no la voluntad política y la convicción para encauzar suficientes recursos a esta nueva figura para que cumpla su cometido; indicó que se debe tener en claro que no se requiere para FINAGRO una figura que pretenda operar como Banca Comercial, que ya hay suficientes instancias que pueden cumplir con esa labor; lo que se busca es que cabalmente cumpla su rol de banca de desarrollo, en apoyo al sector agropecuario, reconociendo todas las características inherentes al mismo; también señaló que, ante la falta de respaldos al sector, el financiamiento es clave, por lo que es necesario tener una real banca de desarrollo, con esquemas financieros incluyentes para pequeños, medianos y grandes productores.

Otros comentarios realizados fueron:

- El Parlamento es para enriquecer la iniciativa, que va en el sentido de que sea la banca de desarrollo, la que quede bien instalada, en beneficio de los pequeños productores.
- El FINAGRO debe ser más eficiente, lo que se busca es que los fideicomisos sirvan al interés de todos, ahorrar recursos y canalizarlos al desarrollo del campo.
- La nueva iniciativa de ley debe tener claro cuál es la función de la banca de desarrollo; no debe tener fines de lucro, pero sí, tasas de interés que le permitan ser autosuficiente y contar con un presupuesto multianual que se incremente cada año por ley, de acuerdo con la inflación y llegar a todos los rincones del país.



- La nueva iniciativa de ley debe tener claro cuál es la función de la banca de desarrollo; no debe tener fines de lucro, pero sí, tasas de interés que le permitan ser autosuficiente y contar con un presupuesto multianual que se incremente cada año por ley, de acuerdo con la inflación y llegar a todos los rincones del país.
- La nueva institución debe dar respuesta amplia y profunda por el bien de la economía, la paz y la tranquilidad del país.
- Se sugirió dar recursos públicos con esquemas que conviertan esos montos en garantías líquidas; la ley debe garantizar que la financiera sea una auténtica banca de desarrollo.
- El problema del agro es la falta de un proyecto de desarrollo a largo plazo; los retos de la reestructura son la reactivación productiva con asistencia técnica especializada, incremento de producción y combate directo a la pobreza, sustentabilidad y medio ambiente.
- Las tasas de intermediación de las dispersoras se deben reducir, porque se han incrementado de manera constante a través de los años, e incluso actualmente las tasas privadas son más atractivas que las de la banca de desarrollo.
- Solo el 10% de los productores del país tienen acceso al financiamiento; uno de los retos del sector está en los granos básicos y en la administración de riesgos; este Finagro será vital para ofrecer seguros a los productores e impulsar la adopción de nuevas tecnologías.
- El campo requiere de créditos accesibles, oportunos y tasa de interés bajas, y subsidiadas; el presupuesto se debe blindar porque hay muchos recortes.
- El reto es transformar el modelo de producción obsoleto, costoso, altamente ineficiente y contaminante, por lo que planteó que la propuesta debe detectar los programas que tienen el potencial de aportar en la transformación.
- Es necesario que la ley para Finagro reafirme el enfoque de desarrollo para producir los alimentos, promover el desarrollo rural, reducir la pobreza e incorporar a todos los segmentos al crédito productivo.
- Iniciativas como ésta deben privilegiar la inversión en bienes públicos y apoyar proyectos que tengan como eje central la sanidad e inocuidad.

- La iniciativa debe privilegiar el espíritu de la banca de desarrollo, con un marco jurídico especializado que atienda a todo productor que lo requiera, sobre todo a quienes no tienen otra fuente de financiamiento, brindando acceso ágil, suficiente y oportuno al crédito.
- Se debe impulsar un auténtico seguro agrícola que cubra el 100% de la inversión.
- El campo requiere una banca pública moderna y eficaz que dé microcréditos, que compita, que colabore con el ahorro, que maneje tarjetas de crédito para productores y que haga más accesible el acceso a recursos financieros.
- Se debe tener un plan de negocios y una meta de capitalización, es decir, qué se hará, cuánto capital y cómo se usará de forma eficiente.
- La nueva ley debe garantizar el derecho constitucional de todos los campesinos de acceder al crédito y el aseguramiento de sus cultivos, al apoyo para las exportaciones, actividades productivas o de servicios.
- El seguro agropecuario debe ser independiente de la Financiera Nacional.
- Finagro y Agroasemex se deben mantener como dos instituciones patrimoniales y operativamente independientes, lo que implica eliminar los artículos 38, 39 y 40, así como no permitir que el personal de Finagro trabaje para actividades de Agroasemex.
- Se detallo que FINAGRO debe ser una banca de primer piso que aliente el desarrollo del mercado interno e incluya a los sectores que requieren cambio tecnológico.

Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

[Regresar](#)

EL GCMA PRESENTA PERSPECTIVAS SOBRE LA PRODUCCIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS DESPUÉS DEL COVID-19 Y HACIA LA NUEVA NORMALIDAD



El 23 de junio del 2020 el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), llevó a cabo una reunión virtual titulada “¿Hacia dónde va la producción de frutas y verduras?: Del COVID-19 a la nueva normalidad”; en ella, su Director General, Lic. Juan Carlos Anaya Castellanos de manera conjunta con su equipo de trabajo, hicieron un análisis sobre las perspectivas del

sector hortofrutícola.

En esta conferencia fue señalado que México es el noveno productor de alimentos a nivel mundial; en el caso de la producción hortofrutícola, el mayor productor es China con 602 millones de toneladas (mdt); por su parte, México produce 42.5 mdt y juega un papel estratégico mundial en la producción de frutas y hortalizas.

Fue mencionado que desde la firma del TLCAN en 1994 y lo que se está proyectando para el 2020:

- La superficie cosechada ha crecido 7.7%, la producción 77.6% y el valor de la producción 129.1%.
- La superficie cosechada destinada a la producción de alimentos a nivel nacional ha aumentado de 18.9 millones de hectáreas (mdh) a 20.3 mdh, es decir se está produciendo más casi con las mismas hectáreas; del total, la superficie destinada al sector hortofrutícola es del 11.2%, y esta se ha incrementado en 55% desde la entrada en vigor del TLCAN.
- El volumen de producción nacional de alimentos aumentó de 155 mdt a 275 mdt; se indica que habrá una reducción en 2020 vs 2019, debido principalmente a la menor producción en caña de azúcar en más de 1.2 mdt por el tema del clima, ante la sequía registrada el 2019. El sector hortofrutícola representa el 14.3% del total del volumen de producción, y creció 123% desde 1994.
- El valor de la producción de alimentos se incrementó de 28.2 millones de dólares (mdd) a 64.5 mdd, un aumento de casi 2.5 veces; el sector de frutas y hortalizas representan el 27.3% del valor (sí se sumará el sector pecuario que es del 40.5% y el hortofrutícola, estos dos sectores representarían el 70% del valor de la producción total), y creció en 160% desde los inicios del Acuerdo comercial.

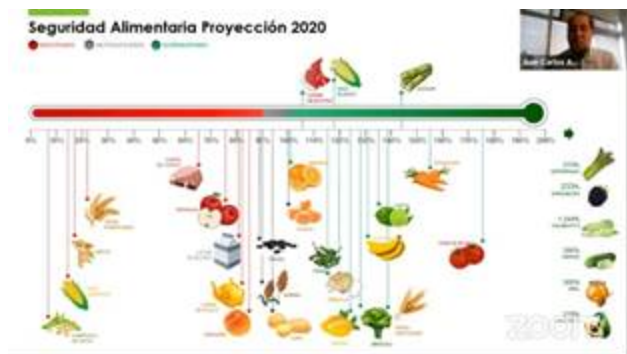
Por otra parte, fue explicado que México produce el 101.7% de los alimentos que consume, esto indica que tiene seguridad alimentaria; en el caso del sector hortofrutícola se producen 42 mdt y se consumen 33 mdt; y se espera que la producción para 2020 sea de 42.6 mdt.

De 1994 al 2020 las exportaciones agroalimentarias han crecido en 786% y las importaciones 320%; es decir somos superavitarios. En el caso del sector hortofrutícola, las exportaciones han aumentado en 732% y las importaciones en 210%. Para algunas frutas u hortalizas el país es deficitario, es el caso de la manzana, y el durazno; sin embargo, en muchos más somos autosuficientes o superavitarios, es el caso de los cítricos, chile, cebolla, mango, tomate, pepino, entre muchos que se exportan.

En el ranking de la producción México es el: 1° productor de aguacate, el 2° de limón, el 3° de fresa, el 5° de pepino, el 9° de tomate y piña y el 12° plátano.

En el ranking de exportación es el 1° exportador de aguacate, pepino, tomate y limón, el 3° de fresa, el 6° en piña, el 9° en uva, y el 14° en plátano.

Para 2020 se espera que para frutas y hortalizas la superficie cosechada sea de 11.2% del total; el volumen de producción del 15.5%; del valor de la producción el 27.3%, y la balanza de Comercio Exterior para estos productos será superavitaria en 17.5 miles de millones de dólares. Por región, los mayores productores son el Sur y el Centro Occidente; entre estas dos se produce por lo menos el 60%.



Adicionalmente, se presentaron las estadísticas de enero a mayo del 2020 vs 2019 para frutas y hortalizas: en producción ha aumentado en 2.1%; en exportación en -4.7%, debido a la disminución en la exportación de tomate; las importaciones han disminuido en -7.1% y el consumo aparente ha aumentado en 5.1%; para ello se tomaron en cuenta los 36 principales hortofrutícolas.

También se presentaron estadísticas por producto, como para: el aguacate, tomate rojo, limón, piña, plátano, fresa, uva y pepino, entre otros.

Se habló igualmente, de cómo va a cambiar el mercado de consumo en Estados Unidos; se señaló que los consumidores en los próximos meses no van a consumir alimentos en restaurantes; se estima que los restaurantes, hoteles y cafeterías consumen el 30% de frescos en EUA; los canales al detalle (“retail”) ganan poder sobre los vendedores por ser el único canal disponible; para ganar mercado en EUA ya no solo habrá que hacerlo con una estrategia de precio, habrá que destacar los atributos del producto en temas de salud; se señaló que en México el consumo también va a cambiar, la población está en estos días más preocupada por la inocuidad, por la vida en anaquel de los productos frescos; mayor compra en productos envasados; se prestará a mayor atención al origen del producto, entre otros temas.

Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

[Regresar](#)

FAO Y CEPAL: EVITAR QUE LA CRISIS DEL COVID-19 SE CONVIERTA EN UNA CRISIS ALIMENTARIA



Este 16 de junio del 2020, conjuntamente la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) publicaron el reporte “Cómo evitar que la crisis del COVID-19 se transforme en una crisis alimentaria: Acciones urgentes contra el

hambre en América Latina y el Caribe” en el que se indica que debido a la crisis económica causada por el COVID-19, 16 millones de latinoamericanos caerán en la pobreza extrema, hasta llegar a un total de 83.4 millones de personas.

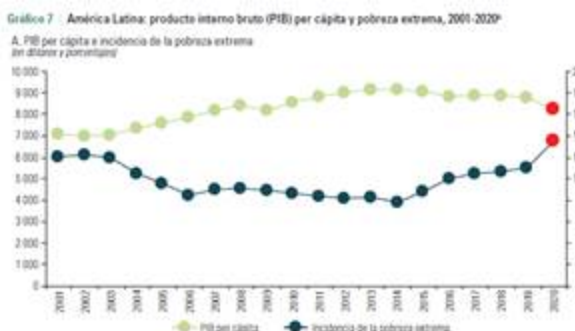
El documento señala que los sistemas alimentarios de la región presentan múltiples vulnerabilidades frente al COVID-19, dada la heterogeneidad regional. Los principales determinantes son la dependencia de la importación de alimentos; los niveles previos de pobreza y hambre, y el grado en que estas aumenten, que dependerá de la profundidad de la crisis económica; de la dependencia de pocos mercados para el comercio internacional de alimentos y, de si se producen interrupciones de las cadenas de suministro de alimentos.

Se estima que la recesión económica mundial aumentará la pobreza y el hambre y otras formas de inseguridad alimentaria, en especial en países con redes de protección social débiles. En América Latina y el Caribe, la CEPAL pronostica una retracción del PIB de al menos un 5.3% en 2020; se producirá una caída más intensa en México (-6.5%) y América del Sur (5.2%) que en el Caribe (-2.5%) y el conjunto de Centroamérica (-2.3%).

En América Latina, la CEPAL estima que si los efectos del COVID-19 llevan a la pérdida de ingresos del 5% de la población económicamente activa, la pobreza podría incrementarse 3.5 puntos porcentuales, mientras que se prevé que la pobreza extrema aumente 2.3 puntos porcentuales, alcanzando al 13.5% de la población de la región, la incidencia más alta de las últimas dos décadas. Eso

implica que 15.9 millones de personas más podrían caer en la pobreza extrema, con lo que afectaría a 83.4 millones de personas en 2020.

Referente a los precios, la crisis del COVID-19 ha incrementado el riesgo de volatilidad de la trayectoria futura de los precios locales de los alimentos. Se observan alzas en algunos productos, y el índice de precios de los alimentos ha aumentado más que el índice de precios al consumidor (IPC) en casi todos los países. Dicho aumento se dio principalmente durante marzo y abril, cuando en la mayoría de los países se empezaron a poner en marcha medidas de confinamiento



que generaron incrementos de la demanda e incertidumbre en la oferta. El incremento ha sido particularmente elevado en la Argentina (14.1%), Colombia (5.6%), México (4.7%) y el Uruguay (7.0%).



La relación entre las importaciones de alimentos y las exportaciones totales es un indicador de seguridad alimentaria en la dimensión de estabilidad, en la que hasta el momento todos los países han logrado mantener funcionado sus mercados con relativa normalidad. Sin embargo, las interrupciones puntuales y las acciones de los gobiernos, las empresas, los productores agrícolas y otros actores han evidenciado debilidades de las cadenas de suministro en las que, de acuerdo con el documento, una nueva conceptualización supone mejorar la capacidad de abastecimiento mediante la superación la deslocalización productiva y el aumento de la producción local.

La FAO y la CEPAL realizaron un catastro de las medidas de política tomadas por los gobiernos para enfrentar la emergencia en el sector alimentario y en los territorios rurales de la región. Entre dichas medidas, se mencionan las acciones de FIRA en México en materia de flexibilización de créditos vigentes, el financiamiento adicional para reactivar operaciones, la reducción de tasas en créditos nuevos, las garantías para productores y empresas acreditadas y las líneas de crédito y garantías para entidades financieras de FIRA, así como de crédito, coberturas de precios y seguros de ingreso de Financiera Nacional de Desarrollo (FND) en México. Asimismo, para México se comenta del programa de compras públicas de alimentos básicos con precios mínimos garantizados, como en el caso del maíz.

Frente a la fuerte caída del PIB, los ingresos y las remesas, y al aumento de la pobreza extrema, el hambre y los precios de los alimentos, la CEPAL y la FAO proponen un decálogo de medidas para impedir que la crisis sanitaria se transforme en una crisis alimentaria mediante la búsqueda de tres objetivos:

1. Que todos los hogares, especialmente aquellos en condición de pobreza extrema y de inseguridad alimentaria severa, accedan a una alimentación suficiente y nutritiva.

i) Reforzar el ingreso básico de emergencia propuesto por la CEPAL con un bono contra el hambre.

ii) Reforzar los programas de alimentación escolar para garantizar la alimentación de niñas y niños y adolescentes.

iii) Apoyar con subsidios monetarios o con donaciones de alimentos provenientes de las empresas y los gobiernos a las iniciativas de asistencia alimentaria de las organizaciones de la sociedad civil.

2. Que todas las empresas y actores del sistema alimentario puedan realizar sus tareas sin interrupciones.

iv) Otorgar apoyo financiero (crédito y subsidios productivos) a las empresas agropecuarias, orientado principalmente a la agricultura familiar.

v) Ajustar los protocolos de sanidad y salud en la producción, el transporte y los mercados mayoristas y minoristas.

vi) Expandir y garantizar el funcionamiento de los programas de apoyo a la producción de autoconsumo.

vii) Asegurar el financiamiento, la asistencia técnica y el acceso a insumos y mano de obra a los agricultores y los pescadores artesanales.

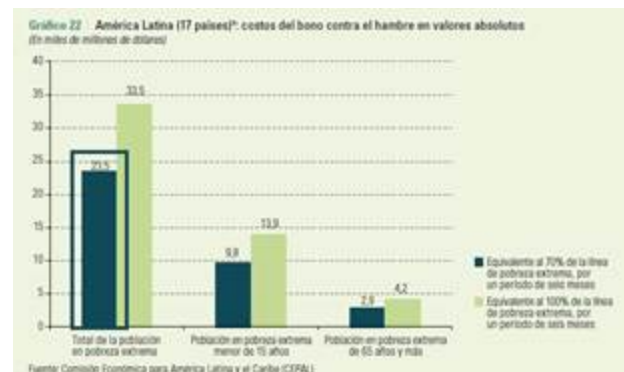
3. Que los países cuenten con alimentos suficientes para garantizar el abasto a precios razonables.

viii) Establecer o mantener mecanismos ágiles de consulta y coordinación público-privada entre todos los actores del sistema alimentario, abarcando la producción, el abastecimiento, la distribución y el acceso a alimentos.

ix) Impedir que los mercados mayoristas y minoristas y las agroindustrias se cierren o disminuyan sus operaciones.

x) Continuar con las políticas que han mantenido abierto el comercio mundial de alimentos, en particular evitando medidas proteccionistas que aumenten el precio de los alimentos.

Como parte de los resultados de este estudio, la CEPAL y la FAO propusieron que los gobiernos de la región implementen un bono contra el hambre en forma de transferencias monetarias, canastas o cupones de alimentos a toda la población en situación de pobreza extrema por un período de seis meses, lo que tendría un costo estimado de 23,500 millones, equivalentes al 0.45% del PIB regional.



Mayores Informes: Lic. Berenice Contreras Salinas.

[Regresar](#)

EN ENTREVISTA HERMINIO BLANCO SEÑALA QUE ESTADOS UNIDOS PODRÍA SANCIONAR LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS MEXICANOS POR PRESUNTO TRABAJO INFANTIL

El pasado 22 de junio del 2020 el Portal “*Fresh Fruit Portal.com*” publicó un artículo en el cual puntualiza que el economista Herminio Blanco, presidente de IQOM, consultora de comercio internacional, advirtió que el supuesto uso de trabajo forzado e infantil en algunas regiones de México podría llevar a que Estados Unidos pretenda sancionar las importaciones de ciertos productos agrícolas.

Lo anterior, ya que es su último informe bianual sobre el tema (*U.S. Department of Labor’s 2018 List of Goods Produced by Child Labor or Forced Labor*), el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (DOL, por sus siglas en Inglés)

nombró 12 productos mexicanos en los que está involucrado el trabajo forzado y / o infantil.

Asimismo, el artículo señala que el medio de comunicación "*Mexico Daily News*" informó que, con la temporada electoral en los Estados Unidos en puerta, así como el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (T-MEC) que iría a entrar en vigor el 1º. de julio, los Estados Unidos podrían imponer sanciones de importación a productos mexicanos argumentando que involucran trabajo forzado o infantil. Bajo la T-MEC, México, los Estados Unidos y Canadá pueden confiscar importaciones de cualquier región del mundo que se produzcan utilizando trabajo forzado o trabajo infantil.

En los Estados Unidos, la legislación faculta a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza para iniciar una investigación contra una empresa, si se recibe una queja, que puede ser anónima, de que el producto que se importa es producido por trabajo forzado en cualquier etapa de la cadena de suministro.

"El Comisionado de Aduanas de los Estados Unidos puede detener un producto y los criterios que usaría no están claramente definidos", advirtió Herminio Blanco. La responsabilidad recaería en el exportador de México y la cadena de suministro para demostrar que el producto en cuestión está libre de trabajo forzado o infantil.

El DOL identificó prácticas de trabajo infantil en la producción de productos agrícolas como chicharos, pepinos, berenjenas, melones y cebollas y señala que, tanto el trabajo forzado, como el infantil, se utilizan en la producción de pimientos y tomates, cultivos de exportación de los más importantes de México hacia los Estados Unidos.

Por ejemplo, con respecto a los tomates, el informe DOL puntualiza: *"Según los informes de los medios, las ONG's y el Departamento de Estado de los Estados Unidos, hay cientos de víctimas de trabajo forzado que trabajan para producir tomates"*, señala ese documento.

"Muchas de estas víctimas informan haber sido reclutadas por intermediarios, llamados callejeros, que mienten a los trabajadores sobre la naturaleza y las condiciones de trabajo, los salarios, las horas y la calidad de las condiciones de vida", dice el documento.

El informe del DOL dice que los casos de trabajo forzoso ocurren tanto en plantaciones comerciales de tomate, como en pequeñas granjas en los estados de Baja California, Coahuila, Jalisco, San Luis Potosí y Sinaloa.

Agrega que documento que, particularmente afectados, son los trabajadores agrícolas indígenas en las regiones empobrecidas del Centro y Sur de México, que son vulnerables al trabajo forzoso en el sector agrícola, debido a los bajos niveles de educación, las barreras del idioma y la discriminación.

Mayores informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

[Regresar](#)

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE FRENTE A LA EMERGENCIA DEL COVID-19 Y EL NUEVO CONTEXTO INTERNACIONAL

El Consejo de Relaciones Internacionales de América Latina y el Caribe (RIAL) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en colaboración con el Diálogo Empresarial de las Américas (ABD) y el Consejo Iberoamericano para la

Productividad y la Competitividad (CIPYC), llevaron a cabo un conversatorio virtual el 22 de junio del 2020, con el objetivo de reflexionar acerca de las características y desafíos del marco global emergente y de las opciones que se le presentan a la región de América Latina y el Caribe (ALC) para responder a la nueva realidad que la pandemia del Coronavirus ha planteado.

SERIE DE SEMINARIOS WEB SOBRE EL CORONAVIRUS

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE FRENTE A LA EMERGENCIA DEL COVID-19 Y EL NUEVO CONTEXTO INTERNACIONAL
Perspectivas para la integración, el comercio y la cooperación regional

MODERADOR
Luis Alberto Moreno
Presidente Banco Interamericano de Desarrollo

PANELISTAS
Ricardo Lagos
ex-Presidente de Chile
Enrique Iglesias
ex-Presidente del BID y
co-Presidente del CIPYC
Enrique García
Presidente del RIAL y
ex-Presidente de la CAF
Donna Hrinak
Presidente - América
Latina, Boeing

BID
diálogo empresarial de las américas
RIAL Consejo de Relaciones Internacionales de América Latina
CIPYC

La conversación fue moderada por el presidente del BID, Luis Alberto Moreno, y contó con la participación del ex presidente del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y presidente del RIAL, Enrique García; del ex presidente de Chile, Ricardo Lagos; del ex presidente del BID y co-presidente del CIPYC, Enrique Iglesias, así como de la presidenta para América Latina de Boeing, Donna Hrinak.

Los expertos destacaron que ya desde antes de la aparición del Coronavirus, el panorama para América Latina y el Caribe (ALC) era poco alentador, tanto en lo político como en lo económico, con tendencias proteccionistas y cuestionamientos al sistema multilateral, siendo el escaso crecimiento de ALC, el factor que no ha permitido reducir la pobreza y, sobre todo aumentar la inclusión social, en un entorno en el que el reto era saber cómo lograr que la integración de ALC fuera más profunda, a lo que ahora se le suma la crisis sanitaria por el COVID-19.

Antes de la pandemia, en el PIB de la región, el BID proyectaba un crecimiento para 2020 del 1.5% y de 2.3% para el 2021, mientras que en este momento todas las proyecciones se han venido a la baja con estimaciones de hasta el -5.5% e incluso más bajas por parte de otros organismos como la OCDE y el Banco Mundial que muestran cifras por debajo del -7.0%, debido a los efectos que las medidas de cuarentena puestas en marcha en los diferentes países están teniendo sobre sus economías.

Todo esto presenta una serie de desafíos para la región de ALC, entre los que se destaca la importancia de evitar el aumento de costos como consecuencia del cierre parcial de las economías; apoyar a los bancos para mantener la liquidez de las empresas; ayudar a las empresas para que mantengan su planta productiva y, compensar a los segmentos de la población más vulnerables.

La integración regional también se ha visto afectada en la medida que el comercio internacional a caído en cifras nunca vistas y la caída de la demanda global a reducido las exportaciones de los países latinoamericanos que dependen en su mayoría del comercio internacional.

La pandemia a mostrado aun más, las desigualdades entre los países de ALC y entre sus poblaciones, por lo que la oportunidad de mejora por esta crisis, una vez que los países hayan resuelto de manera efectiva la pandemia, es el desafío de recuperar el crecimiento económico, para el que van a ser necesarias grandes y nuevas inversiones, en lo que destacó, deberán estar en concordancia con los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.



Referente al multilateralismo como una manera de encontrar la paz mediante el consenso y la acción colectiva, que ayudo a incrementar la producción 12 veces y a reducir la pobreza de un 40% a 10% de la población mundial, señaló que ahora se deben atender otros temas, como la desigualdad, el cambio climático y la estabilidad social por lo que, siendo ALC un constructor institucional que

siempre ha apoyado este sistema, ahora se enfrenta a un panorama de cambio.

Los países de ALC deben hacer reformas estructurales que lleven a la transformación de un modelo tradicional de ventajas comparativas muy ligadas a la volatilidad de los precios de las materias primas, especialmente para los países de Sudamérica, a un modelo de ventajas comparativas dinámicas y ventajas competitivas, que permita insertar a la región en otra realidad.



La pandemia ha provocado que las cadenas globales de comercio se hayan fracturado, por lo que se está dando una tendencia hacia las practicas proteccionistas, por lo que, aunque aún es incierto si se seguirá esa tendencia, se ha demostrado que es imperativo la creación de plataformas digitales en todos los ámbitos productivos de la región aplicadas a los procesos de producción y en lo relacionado con el suministro, logística e infraestructura.

De esta manera el panorama post pandemia que vislumbran los especialistas para ALC incluye un cambio en el funcionamiento de las cadenas de valor en el que será necesario iniciar proyectos comunes para atraer la inversión, desarrollar tecnología e incluir nuevos valores que permitan una recuperación de la economía regional.

Mayores informes: Lic. Berenice Contreras Salinas.

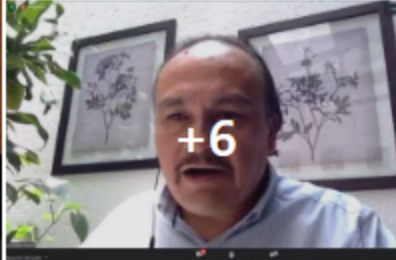
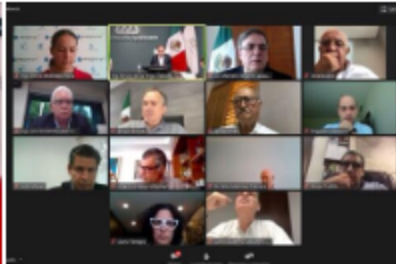
[Regresar](#)

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ING. BOSCO DE LA VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO

2 de julio de 2020

En reunión virtual de Comité Directivo del CNA con la excelente participación de nuestro invitado de honor el Canciller Marcelo Ebrard #TrabajandoPorMéxico.





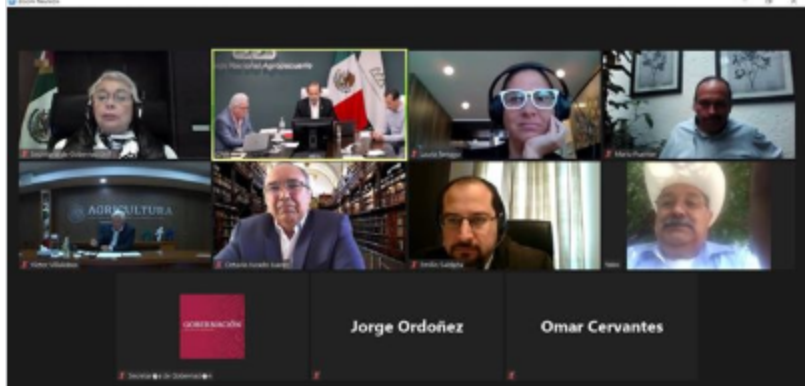
3 de julio de 2020

Tuvimos una excelente reunión de trabajo con la Secretaría de Gobernación; Olga Sánchez Cordero y la SADER; Víctor Manuel Villalobos Arámbula trabajando conjuntamente en beneficio del sector y la producción de alimentos en

nuestro País.



Participé en el "Foro Virtual Hemisférico Agroempresarial" organizado por IICA en donde se destacó la nueva visión del sector agropecuario ante la pandemia Covid19.



7 de julio de 2020

En la reunión con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en la mesa de trabajo de desarrollo rural, destaque la importancia de la Coordinación entre sector y Gobierno de México en el combate contra la inseguridad a las personas y sus bienes.

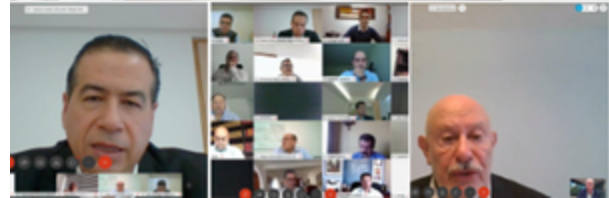


Excelente reunión de trabajo entre Caades Sinaloa, A.C. y CNA en donde analizamos los temas de interés y preocupación del sector agroalimentario nacional. Sumando esfuerzos trabajando por México.

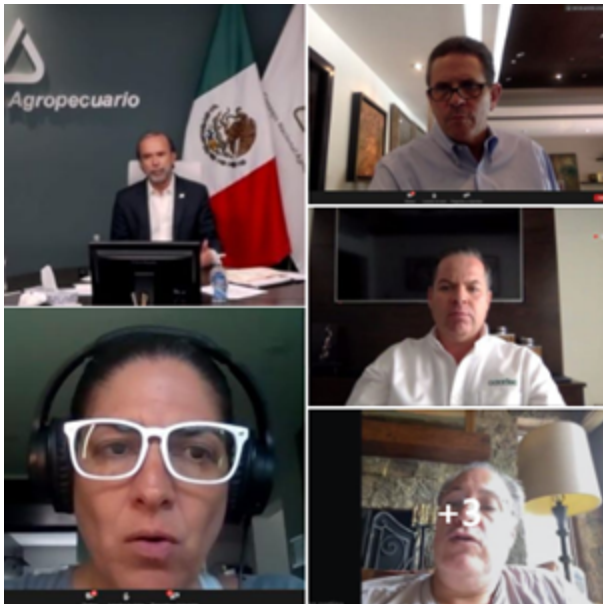


9 de julio de 2020

A través de la VP de normalización que preside el Lic. Mauricio García P. Se llevamos a cabo el Webinar sobre la Ley de infraestructura de la Calidad impartida por el Lic. Alfonso Guati Rojo, Director General de Normas de la Secretaría de economía. en donde dirigí un mensaje de



bienvenida.



Mayores informes: Ing. Luis Fernando Haro Encinas.

[Regresar](#)



OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS

2 de julio de 2020

El Ing. Luis Fernando Haro, publicó en Columna editorial del Sol de México sobre la agricultura moderna y el medio ambiente.



ANÁLISIS / JUEVES 2 DE JULIO DE 2020

La agricultura moderna y el medio ambiente

9 de julio de 2020



En el programa semanal #TrincheraEmpresarial con excelentes reflexiones de Larry D. Rubin, Gerardo Gutiérrez Candiani, Dieter Holtz, Verónica Baz y Agustín Barrios Gómez, esta vez sobre los 2 años del triunfo de AMLO y un balance de la 4T.



El Ing. Haro participó en el Webinar : “Cadena de suministro en la agricultura y el reto de la digitalización”. Organizado por INCmty, el Banco Mundial y el Tec. de Monterrey.



[Regresar](#)

REDES SOCIALES EN EL SECTOR PUBLICACIONES DEL SECTOR EN FACEBOOK

Dar clic en la imagen del tema seleccionado:

<p>Consejo Nacional Agropecuario: Gracias ADM México por su donativo para hacer llegar los alimentos a la población que más lo necesita. Alimentos para México.</p>	<p>Consejo Nacional Agropecuario: Gracias a Grupo La Norteña por su donativo para hacer llegar los alimentos a la población que más lo necesita. Alimentos para México.</p>	<p>Consejo Nacional Agropecuario: Gracias Anfaca, S.C., por su donativo para hacer llegar los alimentos a la población que más lo necesita. Alimentos para México.</p>
<p>Consejo Nacional Agropecuario: El CNA agradece Anfaca, S.C., por participar en la Campaña Alimentos para México por donar despensas a diferentes municipios más vulnerables de Jalisco.</p>	<p>Consejo Nacional Agropecuario: Gracias Adama México por su donativo para hacer llegar los alimentos a la población que más lo necesita. Alimentos para México.</p>	<p>Consejo Nacional Agropecuario: Gracias al Consejo Agropecuario Veracruz Oficial por su donativo para poder llegar los alimentos a la población que más lo necesita. Alimentos para México.</p>
<p>Consejo Nacional Agropecuario: Gracias a INFARVET - Canifarma por su donativo para poder llegar los alimentos a la población que más lo necesita. Alimentos para México.</p>	<p>Consejo Nacional Agropecuario: Gracias a Pieaes, A.C. por su donativo para hacer llegar los alimentos a la población que más lo necesita. Alimentos para México.</p>	<p>Consejo Nacional Agropecuario: Gracias a Grupo Nava por su donativo para hacer llegar los alimentos a la población que más lo necesita. Alimentos para México.</p>

Consejo Nacional Agropecuario:
El CNA agradece a Grupo Nava por participar en la campaña Alimentos para México y haber donado 1.5 Toneladas de plátano al voluntariado del hospital general de Tapachula, Chiapas.



Consejo Nacional Agropecuario:
Gracias a LYCANS por su donativo para hacer llegar los alimentos a la población que más lo necesitan. Alimentos para México.



Consejo Nacional Agropecuario:
Gracias a Bionat por su donativo para hacer llegar los alimentos a la población que más lo necesitan. Alimentos para México.



Consejo Nacional Agropecuario:
Donación de ILAS México de 40 ton de leche en envase de 250 ml a través de la iniciativa Alimentos para México, entregadas a la SEDENA (plan DNIII-E) mediante el cual el ejército mexicano distribuyó a la población con pobreza alimentaria del Estado de Chihuahua a casi 3,500 beneficiarios.



Consejo Nacional Agropecuario:
Positiva donación de Danone México de casi 20 mil piezas de yogurt a través del Proyecto Alimentos para México entregadas a la SEDENA (plan DNIII-E) mediante el cual el ejército mexicano distribuyó a los Estados de Gto., Qro. y Mich. beneficiándose más de 32 mil personas.



Consejo Nacional Agropecuario:
Gracias a Cerveceros de México por su donativo para hacer llegar los alimentos a la población que más lo necesita. Alimentos para México.



Consejo Nacional Agropecuario:
Donación de Grupo La Nortefita de despensas a través del Proyecto Alimentos para México distribuyéndose a la población más necesitada y comunidades Tarahumaras en el Estado de Chihuahua.



Consejo Nacional Agropecuario:
La Iniciativa Alimentos para México es una gran campaña de apoyo nacional del Consejo Nacional Agropecuario para la donación de alimentos a las familias que más lo necesitan.



[Regresar](#)

ALGUNOS TWEET'S DEL SECTOR

Dar clic en la imagen del tema seleccionado:



Agricultura:
Sabías que...
Chiapas, Veracruz y Puebla son los principales estados productores de café en México.



Sabías que...
Chiapas, Veracruz y Puebla son los principales estados productores de café en México.

gob.mx/agricultura/ar...

#AgriculturaMexicana #QuédateEnCasa



Miguel García Winder:
El Chile es una planta fundamental en la agricultura y la gastronomía, rescata la sabiduría de nuestros antepasados y la funde a la cultura de todos los grupos indígenas, para colocarlo como un alimento básico en la alimentación de México y el mundo.



El Chile es una planta fundamental en la agricultura y la gastronomía, rescata la sabiduría de nuestros antepasados y la funde a la cultura de todos los grupos indígenas, para colocarlo como un alimento básico en la alimentación de México y el mundo.
#NuestraRiqueza



Agricultura:
Gran parte de las importaciones provenientes de Norteamérica sirven como insumo de las cadenas productivas para generar más valor agregado a nuestros productos, e incluso para incursionar en terceros mercados en el mundo.



Gran parte de las importaciones provenientes de Norteamérica sirven como insumo de las cadenas productivas para generar más valor agregado a nuestros productos, e incluso para atacar terceros mercados en el mundo.

#VitalWashington @GobiernoMX



[Regresar](#)

INICIATIVAS / EVENTOS DEL SECTOR ÚNETE A LA INICIATIVA “ALIMENTOS PARA MÉXICO”



[Regresar](#)

PREMIO NACIONAL AGROALIMENTARIO 2020

La Reflexión
sistemática
genera mejora



Modelo Agroalimentario de
Calidad
Instrumento de Reflexión

¡Participa!

NO TE QUEDES FUERA
PNA 2020

pn@cna.org.mx | www.pna.org.mx | 55 5339 6494

[Regresar](#)

CONGRESO INTERNACIONAL DE LA CARNE

DE LA **CARNE**
Y PROTEÍNA ANIMAL
14 y 15 octubre, 2020. León Gto.
La integración del sector pecuario
para competir a nivel global

14 y 15
Octubre, 2020

Poliforum
León, Gto.

Sea parte del evento más importante de producción de carne en todo México y que reúne a los líderes a nivel nacional e internacional

www.CongresodelaCarne.com

[Regresar](#)

PREMIO NACIONAL DE LOGÍSTICA 2020

Premio Nacional de Logística 2020

“Galardón Tameme”

Reconocimiento entregado desde el año 2000 por #SoyLogístico Asociación con el soporte de la Secretaría de Economía y Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Agenda

- 30 de enero**
Lanzamiento convocatoria 2020
- 30 de enero al 26 de junio**
Registro de aspirantes
- 26 de junio**
Cierre de convocatoria 2020
- 29 de octubre**
Ceremonia de entrega del PNL

Contacto

Gabriela Hernández
gabriela.hernandez@premiologistica.com.mx

Elida Gómez
elida.gomez@economia.gob.mx

[Regresar](#)

NUESTROS PATROCINADORES

Platino



Oro



Plata



Xola 914, Col. Narvarte, C.P. 03020 México, D.F., Teléfonos: (55) 5488 9700 Con 30 líneas

La totalidad de las publicaciones del Boletín En CoNtActo

podrá consultarlas en nuestra sección de BOLETIN en la Página Web del CNA www.cna.org.mx

Nota: Si no desea recibir este boletín semanal, favor de enviar un correo indicando su nombre y el correo que desea dar de baja a Oscar España en la siguiente dirección electrónica: oespana@cna.org.mx.

Este correo electrónico y cualquier archivo transmitido en él son confidenciales y para uso exclusivo de los individuos y entidades a quienes está dirigido. Si usted no es el destinatario previsto o la persona encargada de recibirlo, y tiene por error el correo, está prohibido y sin validez el uso, difusión, reenvío, reimpresión o copia. Todas las opiniones incluidas en este correo son del remitente y no reflejan necesariamente las del Consejo Nacional Agropecuario. Toda oferta y/o aceptación de propuestas comerciales, celebración de contratos u otros actos tendientes a la adquisición de bienes o servicios, así como el establecimiento de cualquier clase de obligación legal para Consejo Nacional Agropecuario, deberá confirmarse por escrito firmado autógrafamente por funcionario competente, excepto que se cuente con un contrato vigente que autorice el uso de este medio para tales fines. Si usted recibió este correo por equivocación, favor de notificar inmediatamente por este medio a su remitente, y después borrarlo de su correo.